

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Montevideo, 29 MAY 2019

VISTO: la gestión promovida por la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", relativa a la provisión por la vía del ascenso, de vacantes existentes de Asesor VIII, Escalafón A, Grado 8, Serie Estadística, en la citada Unidad Ejecutora;

RESULTANDO: I) que por Resolución de la Presidencia de la República P/2892 de 8 de enero de 2018, se dispuso el llamado a concurso de oposición y mérito entre los funcionarios del Inciso 02 "Presidencia de la República", para proveer cuatro (4) vacantes de Asesor VIII, Escalafón A, Grado 8, Serie Estadística y se aprobaron las bases del llamado y la descripción del perfil de los cargos;

II) que se conformó el Tribunal de Concurso de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 del Decreto 377/011 de 4 de noviembre de 2011;

III) que el Tribunal se expidió de acuerdo al Acta N° 6 (Acta Final modificativa) de fecha 3 de setiembre de 2018, estableciendo el orden de prelación resultante;

IV) que por Resolución del Secretario de la Presidencia de la República en ejercicio de atribuciones delegadas SP/669 de 27 de noviembre de 2018, se homologó lo actuado por el Tribunal de Concurso de Ascenso que actuó en el referido llamado y se otorgó al orden de prelación una vigencia de dieciocho (18) meses a partir de la fecha de la citada Resolución;

V) que quien figura primero en el orden de prelación consignado señor Ruben Rodriguez, renunció a ser promovido en dicho cargo;

VI) que quienes le siguen en el orden de prelación son los señores Fabián Bessio, Stephanie Clavijo y Pablo Irigoien, en segundo, tercer y cuarto lugar respectivamente;

VII) que quien figura en quinto lugar del orden de prelación consignado señor Gabriel Paolillo, expresó su voluntad de ser promovido en un cargo de Técnico

I, en el Escalafón B, Grado 12, Serie Estadística, en esta Unidad Ejecutora, de acuerdo al llamado a concurso de oposición y méritos, número 0148/2018;
VIII) que quien le sigue en sexto lugar señor Oscar Aguirre, fue promovido por Resolución del Secretario de la Presidencia de la República en ejercicio de atribuciones delegadas SP/810 de fecha 20 de marzo de 2019, en un cargo de Especialista VI, Escalafón D, Grado 9, Serie Estadística;

CONSIDERANDO: I) que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de ascensos;

II) que por consiguiente, corresponde promover en los cargos vacantes mencionados a los señores Fabián Bessio, Stephanie Clavijo y Pablo Irigoín;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Decreto 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y Resolución del Poder Ejecutivo 379/018 de 6 de agosto de 2018;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°) Designar por vía de promoción en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República", en cargos de Asesor VIII, Escalafón A, Grado 8, Serie Estadística, a las siguientes personas:

Nombres	C.I
Fabián Bessio	3.839.439-6
Stephanie Clavijo	3.149.660-6
Pablo Irigoín	4.098.867-0

2°) Las erogaciones emergentes de la presente Resolución se imputarán al Grupo 0, del Objeto del Gasto respectivo, en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República".

3°) Notifíquese, comuníquese, publíquese.


Dr. MIGUELA TOMA
Secretario de la
Presidencia de la República